

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

**Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:**

ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ

Período evaluado: ENERO A ABRIL DE 2014

Fecha de elaboración: MAYO DE 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- No se ha realizado el estudio del aumento en la planta de personal lo cual puede afectar la continuidad de los procesos, para lo cual se debe requiere la contratación de personal por medio de la modalidad de prestación de servicios.

Avances

- La Administración realizo el proceso de inducción con los nuevos funcionarios y el proceso de re inducción con todos los funcionarios de la Administración.
- Se realizó el mapa de riesgos anticorrupción.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- La comunicación interna es deficiente en lo referente al uso de recursos tecnológicos, ya que se cuenta con ellos en un gran porcentaje y aun así no se les da el uso óptimo para el cual está desarrollada la herramienta.
- Falta de compromiso de algunas áreas a la hora de reportar la información solicitada por la Oficina de Control Interno.

Avances

- Se realizó una contratación para actualizar las Tablas de Retención Documental TRD y la sistematización de la gestión documental.
 - Como estrategia de comunicación se han venido posicionando las redes sociales y los diferentes medios de comunicación, para que las noticias que genera la Administración se den a conocer a la Comunidad.
 - La Oficina de Control Interno ha realizado asesoría y acompañamiento en la gestión
 - Administrativa Seguimiento a la entrega de informes y atención a los entes de control.
 - Se encuentra en proceso de actualización el inventario de bienes muebles.
- Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- No se implementó el plan de mejoramiento individual.
- El personal de planta no es suficiente para suplir las necesidades al interior de la Entidad

Avances

- Se realizaron los avances del plan de mejoramiento respecto a la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica
- Se hizo seguimiento a los planes de acción

Estado general del Sistema de Control Interno

- La Oficina de Control Interno no cuenta con el recurso humano suficiente para realizar la asesoría y el acompañamiento necesario a todas las áreas y el seguimiento a los procesos de la Entidad.
- No se ha presentado un avance en el mantenimiento y mejora al modelo estándar de control interno MECI y no se han involucrado a los funcionarios en el desarrollo de actividades

Recomendaciones

- Continuar con la implementación de políticas como base para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Actualizar el manual de contratación, supervisión e interventoría de acuerdo a la normatividad vigente.


ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ

CONTROL INTERNO